

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.822

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 16 de Abril de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias. Plaza de San Marcelo.—LEON.

ESTACION DE LEON

ENTRADAS	SALIDAS
De Madrid	Para Madrid.
Rápido: 1'57 mañana.	Rápido: 12'07 ma-
Correo: 5'39 mañana.	drugada, miércoles
Mixto: 1'30 mañana.	y domingos.
Mixto: 1'28 tarde.	Correo: 8'57 noche.
De Palencia	Mixto: 12'56 tarde.
Mixto: 8'25 noche.	Mixto: 4 tarde.
De Sahagún	Para Venta Baños
Mixto: 6'32 mañana.	Mixto: 6'35 mañana
De Galicia	Para Sahagún
Rápido: 11'51 noche	Mixto: 5'40 tarde
martes y sábados.	Para Galicia
Correo: 8'32 noche.	Rápido: 2'12 maña-
Mixto: 12'28 tarde.	na, lunes y viernes.
Mixto: 3'6 tarde.	Correo: 6'3 mañana.
De Ponferrada	Mixto: 2'25 mañana.
Mixto: 6'2 mañana.	Mixto: 4'15 tarde.
De Gijón	Para Asturias
Rápido: 11'45 noche	Rápido: 2'26 maña-
martes y sábados.	na, lunes y viernes.
Correo: 8'27 noche.	Correo: 6'8 mañana
Mixto: 3'27 tarde.	Mixto: 1'58 tarde.
De Busdongo	Para Busdongo
Mixto: 11'22 m.	Mixto: 4'8 tarde.

LABOR IMPORTANTE

Y no solo es importante, sino que es necesaria, indispensable y de justicia, á la que tiene que dedicarse el Gobierno y principalmente el Ministro de Hacienda que es á quien compete el estudio de los problemas económicos por ser lo que interesa y mas afecta al país. Todo el mundo sabe y nosotros lo vemos palpablemente, que los contribuyentes españoles están pagando mas de lo que pueden: los tributos son exorbitantes: el agricultor no puede materialmente vivir; les pasa lo mismo á los comerciantes, á los industriales y profesionales de todo género. De ahí resulta que el labrador vende su insignificante propiedad y emigra á otras regiones no tan tiranas como la nuestra, los industriales y comerciantes se dan de baja en sus respectivas industrias porque el fisco se encarga de hacerles desaparecer.

Tales son los tributos enormes que sobre todos pesan.

El Ministro de hacienda debe saber que hay miles de contribuyentes que no pagan lo que deben pa-

gar y estos son los que viven, los que medran á costa de los demás y esto es irritante, es desigual, es abusivo y tiránico: y esto pasa y sucede hace muchos años, sin que haya existido jamás un Ministro de "cara dura", un hombre "con toda la barba", que acometa de frente este problema, teniéndole sin cuidado que el que oculta su riqueza, el que defrauda al Erario público, con daño y perjuicio de los demás contribuyentes, se llame duque, marqués, gran cacique, etc., etc.

Que hay mucha propiedad, pero muchísima que no contribuye, lo sabe todo el mundo; pero el Gobierno no lo sabe y peor sería que lo supiera, pues daría lugar á que le llamáramos encubridor: que en muchos pueblos hay ocho, diez ó veinte industriales y sólo pagan uno ó dos, de suerte que si todos contribuyeran por igual, serían infinitamente menores las gabelas impuestas á los contribuyentes de buena fé.

No lo sabemos porque allí no vivimos, pero el "vox pópuli", dice que en Andalucía, que en Extremadura, que en otras regiones existen grandes extensiones de terrenos que no contribuyen. En cambio nuestras extensas tierras leonesas y castellanas, son minuciosamente vigiladas y no habrá seguramente una cuarta de terreno que no pague quizá mas de lo que deba y así se vé que la corriente emigratoria de estas regiones da un contingente exagerado y aterrador.

Pues ésta es el problema que con dureza y rigor, con la espada desenvainada debe acometer todo Gobierno que sepa cumplir con su deber, y mida á sus gobernados con el "mismo rasero";

La tregua política se impone; el estar todo el día pronunciando eloquentes discursos políticos y fantasmagóricos ya es ridículo y cursi. Alijérense las cargas que tanto pesan sobre nuestras espaldas; abarátese nuestra vida: distribúyanse los impuestos con equitativa justicia... y el que haga eso será un buen Ministro, un excelente administrador, un justo gobernante. A.

LITERATURA

7.500 pesetas del ala

Qué vergüenza, qué vergüenza lo que pasa en estos tiempos; no bien toma posesion del poder cualquier Gobierno,

cuando á los dos ó tres dias suena cual si fuera un trueno la palabra "crisis", "crisis", que se cae el Ministerio.

Y esta arihuela señores se viene ya sucediendo hace ya bastantes años hace muchísimo tiempo y así, habrán de comprender los gobernantes aquestos que no puede administrarse ningun país, ningun pueblo.

Como por nuestra desgracia vamos siendo ya muy viejos, recordamos otras épocas en que cualquier Ministerio ocupaba sus poltronas un largo espacio de tiempo, un lapso de muchos años y estaba el país contento.

Y ahora se ven Ministros que á los dos dias y medio de haber jurado su cargo se marchan del Ministerio, sin siquiera calentar el mullido del asiento y sin haber publicado el mas pequeño decreto, salvo el de la dimisión con el haber por supuesto, de las siete mil quinientas del ala, como recuerdo

Así se vive en España bajo el régimen tan bueno que estamos hasta el cogote y por encima del pelo de sufrirlo y tolerarlo, aunque á la fuerza tenemos que tolerar y sufrir *velis nolis*, caballeros.

Así que de esta manera y siendo tan breve el tiempo en que cualquiera político ocupa su ministerio resulta que en pocos años los sus pasivos derechos consumirán, quien lo duda, todo, todo el presupuesto.

¿Y qué se hizo de Silvela aquel famoso decreto que suprimió para siempre los excesivos derechos, que como pobres cesantes cobran los ministros esos? A.

El Centenario de los Sitios de Astorga

Dice un colega astorgano:

"En la Junta general celebrada el sábado último, bajo la presidencia del señor obispo, se dió cuenta de los siguientes acuerdos, que constituyen parte del programa de las próximas fiestas.

En sufragio de los heroicos defensores de Astorga, tendrá lugar el jueves, 21 del corriente, una solemne Vigilia de difuntos en la Catedral.

El viernes, 22, Misa de Réquiem á las diez de la mañana, en dicho templo; celebrando de pontifical el excelentísimo prelado y pronunciando la oración fúnebre el elocuente señor magistrado. Terminada la misa se rezará un responso solemne en el sitio llamado de Puerta de Hierro, por los defensores de esta ciudad en la guerra de la Independencia.

En dicho dia por la tarde, sesión so-

lemne en el Ayuntamiento leyéndose trabajos en prosa y verso alusivos al Centenario. Se cantará tambien el himno.

En breve se darán á conocer los números que faltan del programa.

A dichos actos asistirán el capitán general de la region, autoridades de la provincia y otras distinguidas personas.

SIRVA DE LECCION

De regreso de su emigración á una de las repúblicas americanas, han llegado á España setenta obreros que allí fueron á trabajar en las obras de un ferrocarril.

Uno de los emigrantes murió en el barco durante la travesía, los otros han llegado en estado lastimoso, harapientos y enfermos de hambre.

Este no es, por desgracia un caso aislado.

Quejándose los emigrantes á quien tan buenas colocaciones se ofrecieran, de haber sido tratados de peor manera que á los esclavos se trata, y esto han dicho cientos de emigrantes de España á las repúblicas americanas, al regresar faltos de vida y necesitados de todo á la madre patria.

De nada sirvieron las leales advertencias de hombres prudentes, para disuadir de su propósito á cientos y cientos de emigrantes.

La necesidad es mala consejera, y el canto de sirena de agentes sin conciencia, modernos comerciantes en carne humana, resonó en sus oídos dulce y agradablemente, convenciéndoles de que lejos, muy lejos de su país, y á través de los mares, había para ellos lugar de felicidad, sin mas sacrificio que el de su trabajo personal suave, llevadero, sin gran fatiga, y los seducidos que fueron y continúan siendo muchos, vendieron casa y ajuar, y el pedazo de tierra, si le tenían, y hechidos de esperanzas y engañados en el espejismo de sueños de oro, abandonaron la patria en que nacieron en busca de aventuras y de vida sin terribles privaciones.

La mayor parte de los que se fueron volvieron y volverán tambien muchos de los que ahora se van, del modo que han regresado estos emigrantes que hace unos dias llegaron á España.

Mas que leyes prohibitivas y previsoras, mas que consejos prudentes, puede convencer un ejemplo práctico, el de los repatriados últimamente, para que los habitantes de nuestra region adviertan el peligro de acceder, dejándose sorprender ó engañar por los agentes que trabajan en el triste negocio de la emigración.

Mal están en casa, pero pueden estar mucho peor fuera.

El uso del tabaco en los niños

En la revista "Les documents du progrès", hemos leído que el señor Lino Farriani, Fiscal general de Roma, llama la atención de los educacionistas y de todos los que se interesan porque el hombre tenga en su infancia un sano desarrollo físico, moral é intelectual, acerca de los

Altamira en Leon

peligros y estragos que sufren los niños con el uso del tabaco.

El nicotismo ha tomado, según parece, proporciones enormes en el mundo de la infancia. Lino Ferriani ha recogido datos interesantes respecto de 200 niños: 9 fueron afectados de nictalopia, 23 de enfermedades gastro-intestinales, 25 contrajero vicios cardiacos, 32 atacados de inquietud é irascibilidad, 110 de apatía, incuria y rebeldes al estudio, ó padecieron manía del desprecio y ataques nerviosos, 5 de neurastenia.

En el Japon, Noruega y en 33 estados de América, la ley prohíbe el uso del tabaco á los menores de 16 años.

Esta benefícosa medida debiera adoptarse en todos los países por lo que favorece al desarrollo normal del niño.

EL "MANUAL DE LA SALUD,"

En su "Manual de la Salud," el doctor Raoul Thomel, llama al Hierro Bravais el Pan de la Salud. En efecto, desde hace siglos la ciencia ha reconocido que la sangre falta de hierro no puede bastar á alimentar la vida. Todas las personas que sufren de Anemia, Clorosis, Debilidad general, deben atribuir su sufrimiento y su salud destrozada únicamente á la falta de Hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al verdadero Hierro Bravais, que recomendamos de confianza.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Leon

Acordado por el Consejo de Gobierno recompensar á los Imponentes de la Caja de Ahorros en libretas ordinarias, el domingo próximo 17, á las diez y media, se celebrará en el salon de actos de este Establecimiento, un sorteo para adjudicar:

Seis premios de cien pesetas cada uno para las libretas que en 31 de Diciembre último llevasen tres años de existencia y un saldo mayor de 25 pesetas.

Cinco premios de cincuenta pesetas para las que en igual fecha llevasen dos años y el saldo sea mayor de diez pesetas, y diez premios de quince pesetas para las que lleven mas de un año sea cualquiera el saldo.

Á las libretas que sean agraciadas con alguno de estos premios se les abonarán en cuenta al día siguiente de verificado el sorteo, para que desde esta fecha devenguen interés á favor de los Imponentes.

El acto será público y su resultado se publicará oportunamente.

Leon 13 de Abril de 1910.—El Director, *Joaquín R. del Valle.*

TEATRO

"La gente seria," "El duo de la Africana," y "Córpus Christi," fueron las zarzuelas puestas anoche en escena por la compañía que dirigen los señores Nieto y Martí, y que con tanto éxito viene actuando en nuestro coliseo.

Las referidas obras fueron esmeradamente interpretadas, siendo muy aplaudidos todos los artistas que en ellas tomaron parte.

Esta noche tendrá lugar una funcion de gran gala en honor del señor Altamira, poniéndose en escena las obras "Córpus Christi," "Toros en Aranjuez," y "El método Gurrizt."

Funciones para mañana domingo: por la tarde, á las cuatro y media, "Los perros de presa."

Para esta funcion la Empresa ha hecho una gran rebaja de precios.

Por la noche, á las nueve en punto, "Los granujas," "Córpus Christi," y "Toros en Aranjuez."

En el correo de la mañana de hoy y procedente de Madrid ha llegado á esta Ciudad el sábio é ilustre Catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira. En la Estacion fué recibido por algunos amigos y admiradores, no concurriendo mas á recibirle, por lo intempestivo de la hora y lo frio y desapacible del tiempo.

A las diez y media el Ayuntamiento en Corporacion fué á saludarle y darle la bienvenida y una vez cumplimentado salió con la citada Corporacion, á la Casa Consistorial donde recibió á las autoridades, centros docentes, sociedades de todas clases y particulares que acudieron á conocer y estrechar la mano á persona tan distinguida que ha llevado la voz de la madre pátria por todas las repúblicas americanas, donde ha dejado el nombre de España á la altura que merece, por su cultura, por su ilustracion y por el cariño que siempre ha guardado á esos pueblos hermanos, que hablan nuestra lengua, que participan de nuestras costumbres y que un día pertenecieron todos á esta pátria, que ha ido perdiéndolos, por errores, por deficiencias y por apatía é indiferencia de sus reyes y de sus Gobiernos.

Nadie sospechaba que tras el natural cansancio de nuestro ilustre huésped, cometido desde que pisó de nuevo el suelo pátrio, á una constante explicacion de sus impresiones del viaje por América, sacando fuerzas de flaqueza, pudiera dirigir la palabra á los innumerables manifestantes que llenaban la plazuela de San Marcelo; pero el señor Altamira sobreponiéndose á tantas fatigas se asomó á los balcones del Ayuntamiento para dar gracias al pueblo que en él personalizaba sus entusiasmos y sus esperanzas por el nuevo resurgimiento de España.

No es, decía el señor Altamira, el reino de Leon y los reinos de Castilla, la losa de plomo que pesa con sus atavismos históricos, sobre la España actual, impidiéndola marchar á la vanguardia de las naciones civilizadas, la alta meseta central de la Península, siempre ha respondido noble, desinteresada y prontamente á todas las exigencias de la pátria. Lo que necesita nuestra nacion, lo que precisa nuestro pueblo es querer, y el que quiere, puede.

En párrafos sublimes habló de su cariño á Leon, no solo por el legado de gloria que ha aportado á la nacionalidad española, sino porque leonesa es la mujer con quien ha unido su existencia, y porque es la que corre por las venas de sus hijos.

Terminó prometiendo volver á visitarlos en tiempo oportuno y con vivas á la Universidad de Oviedo, á España, á Leon, al pueblo de Leon, á los estudiantes y á los trabajadores.

Una ovacion delirante y estruendosa aclamaciones respondieron á estos vitores, con repetidos vivas á D. Rafael Altamira, á su esposa y á la Universidad ovetense.

Al pisar tierra leonesa el señor Altamira reciba nuestro respetuoso saludo y la admiracion que nos causa al considerar la labor del hombre que con su ilustracion y su excesiva cultura, ha conseguido que renazca el amor y el cariño de aquellos pueblos á la que fué su pátria.

Esta noche será obsequiado con un banquete en el Hotel Paris, al que segun nuestras noticias, han de concurrir muchas personas, habiendo prometido el anfitrión que, en vista de no poder dar una conferencia popular, pronunciará un extenso brindis que supla á aquella.

LA COMIDA EN LAS CANTINAS ESCOLARES

Acontecimiento tan hermoso como el que hoy ha podido presenciar el pueblo leonés, con la comida extraordinaria dada por los Profesores de la ESCUELA DE COMERCIO á los niños de las Cantinas Escolares, y presidida por los hijos de don Rafael Altamira, difícilmente podría hallarse otro que le superara en condiciones éticas.

Numeroso público llenaba los amplios salones del refectorio, predominando el sexo femenino, y éste, asi como todos, no perdimos el tiempo, pues el señor Altamira pronunció un discurso tan grandioso por su carácter pedagógico, abordó con tal gallardía el problema para mañana de hacer que los niños de las escuelas no solo no hallen diferencias de clases, el pasto intelectual, sino que tampoco deben hallarlo en la mesa, para ir de este modo forjando una humanidad, antes que sábia, rica é industriosa, eminentemente buena, eminentemente sana y eminentemente moral.

Estos brillantes párrafos del señor Altamira provocaron una ovacion indiscriminable, brillantada por las lágrimas que á muchos ojos se asomaban, manifestando la emocion intensa de placer moral, que el verbo del eximio catedrático ovetense habia despertado en los corazones de todos.

¡Bendita sea la labor piadosa que el señor Altamira y nuestra Universidad literaria está realizando; y reciba por ello nuestra felicitacion que hacemos extensiva con nuestro saludo á la virtuosa dama leonesa D.^a Pilar Redondo, esposa del señor Altamira, y á sus hermosos hijos.

PRESIDENTE

La Sociedad "Nuevo Recreo Industrial," ha tomado el acuerdo de nombrar Presidente honorario de dicha Sociedad, al señor Altamira, en cuyo obsequio y en el de su distinguida señora, celebrará esta noche un baile, al que hemos sido atentamente invitados.

Tambien el Director de la Escuela Elemental de Comercio nuestro amigo don Mariano Santos, nos ha invitado á presenciar la comida, que presidida por los hijos del señor Altamira, dió aquel Centro á los niños de las Cantinas escolares, en la Asociacion de Caridad.

Mil gracias al Presidente del Nuevo Recreo y gracias tambien al señor Santos.

BANQUETE

El Ayuntamiento de esta capital, ha invitado al banquete que en obsequio del señor Altamira, á los Directores de los periódicos locales, atencion que agradecemos mucho.

La Comision organizadora, ha dispuesto que no haya mas brindis en el banquete que el del señor Alcalde en nombre de los leoneses y el del señor Altamira.

Es un buen acuerdo.

LA ECONOMICA

La Sociedad Económica de Amigos del Pais de esta Capital, ha acordado ir en corporacion á saludar al señor Altamira, como así lo hizo esta mañana, y asistir una representacion de ella al banquete que esta noche se ha de celebrar, como homenaje al ilustre y sábio catedrático de la Universidad de Oviedo.

ACUERDOS

El Casino republicano acordó pasar á saludar al Sr. Altamira y asistir al banquete en representacion de la Sociedad, los individuos de la Junta, señores Sua-

rez, Fernandez Llamazares (D. Pedro), Montilla, Gonzalez Fuente y Muñiz.

AL BANQUETE

Al banquete de esta noche acudirán en representacion de la Sociedad Económica el Presidente, Vice-presidente y Secretario.

LLEGADA

Anoche llegaron á Leon la distinguida señorita María Redondo, hermana política á hijos del señor Altamira.

Bien venidos.

ALOCUCION

El Alcalde ha dirigido al pueblo la siguiente exortacion:

LEONESES:

Mañana sábado llegará á esta Ciudad el ilustre profesor de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira.

Todos vosotros conocéis la obra patriótica realizada en los países americanos por dicho insigne historiador.

A vosotros amantes de la cultura, del progreso y de la patria os invito á que acudáis á la manifestacion pública que se celebrará mañana á las diez y media en la Plaza de San Marcelo en honor del sábio Catedrático señor Altamira.

Leon 15 de Abril de 1910.—El Alcalde, *Alfredo Barthe.*

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado auxiliar de trabajos estadísticos de esta provincia, nuestro amigo D. César Díez Noriega.

EDADES

De los cincuenta y siete ministros y ex-ministros que ha habido en España en no largo espacio de tiempo, el mas viejo es el conde de Tejada de Valdosera que tiene 83 años y el mas joven D. Santiago Alba que solo tiene 36.

QUINTAS

En los días que á continuacion se expresan tendrá lugar la revision de los mozos de los Ayuntamientos siguientes:

Día 19.—Candín, Corullón, Paradaseca, Sobrado.

Día 20.—Balboa, Cacabelos, Oencia, Peranzanes, Trabadelo, Vega de Espinareda.

Día 21.—Sanoedo, Valle de Finolledo, Vega de Valcarlos, Villafranca del Bierzo.

Día 22.—Alvares, Barrios de Salas, Benusa, Borrene, Castropodame.

Día 23.—Bembibre, Cabañas-Baras, Carrucedo, Castriño de Cabrera, Congosto, Folgoso de la Ribera, Fresnedo, Naceda.

UNA NOVELA DE ORTEGA Y FRIAS

"El testamento de un conspirador," (memorias de un reo de Estado), por Ramon Ortega y Frias. "La Novela de Ahora," en su número de la presente semana, publica esta obra interesantísima de Ortega y Frias, el fecundo novelista que poseía el secreto de cautivar al lector desde las primeras páginas, obligándole á seguir con emocion creciente los variados y pintorescos episodios con que sabia animar una accion siempre amena y sugestiva. "El testamento de un conspirador," será uno de los mas brillantes éxitos de "La Novela de Ahora."

—Pasatiempos—

CHARADA

Es un animal la prima,
es otro animal la tórcia
es una letra segunda
y una diosa dos-tercera.

Si alguno de mis lectores tiene todo, pues que tenga, paciencia y resignacion pues es terrible dolencia.

Solucion á la charada del número anterior: BOBADA.

CONSOLEMONOS

No habrá casi en España carreteras ni caminos vecinales; pero puede tranquilizarnos el saber que los habrá en los seguedales improductivos de Melilla, cuya ocupacion militar nos cuesta tres millones de pesetas mensuales.

Habrà una carretera de primer orden de Melilla à Nador, que nos costará 300.000 pesetas. Una de segundo orden de Nador à Zeluán, que nos hará gastar 227.304. Y otra de Nador à Atlaten, que costará 208.696 pesetas.

Ya lo ven aquellos españoles que suspiran en vano por carreteras y caminos vecinales: con la Monarquía, les trae mas cuenta hacerse moros.

La "Emulsion Marfil al Guayaco!" es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservacion y precio, siendo también la de sabor mas agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

D. E. P.

Han fallecido en Madrid los ex-ministros don Francisco de Federico y D. Buenaventura Abarzuza. El primero pertenecia al partido liberal y este apesar de haber sido una de las principales figuras del posibilismo y adicto al señor Castelar, se fué mas tarde nada menos que con el señor Maura.

REAL ORDEN

Del Ministerio de Fomento hemos recibido un folleto que contiene la Real Orden disponiendo se exhorte y requiera à los patriotas de todas clases y condiciones, à que emitan su opinion respecto à la fundacion de las Cajas rurales, y el cuestionario para las contestaciones, fijando el término del 1.º de Julio para hacerlo.

ENFERMO

Nuestro amigo el Jefe del Museo Arqueológico, D. Angel Nieto se encuentra enfermo de algun cuidado. Deseamos su alivio.

DEFUNCION

Ha fallecido en esta Ciudad à una edad avanzada el señor D. Manuel Ramos, padre de nuestros amigos los médicos don Cayetano y D. Eduardo, à los que, lo mismo que à la viuda y demás familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento por la desgracia que hoy lloran.

EN OVIEDO

El Alcalde de Oviedo ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad callejera; en dicho bando hay un artículo que ruega à todos los vecinos de la capital, se abstengan de dar limosna, toda vez que existiendo la Asociacion de Caridad, à ella pueden concurrir los pobres à que se les dé la comida y que si algunos de los inscriptos en la Asociacion se le viera pedir por las calles, será en el acto borrado de las listas de la Asociacion.

Otros artículos publica el bando muy pertinentes al caso. ¿No podía el señor Barthe publicar otro bando análogo? Si no le conoce nosotros se lo proporcionaremos.

UN LIBRO UTIL

Un distinguido y competentísimo funcionario del Ministerio de la Gobernacion que oculta su nombre con el pseudónimo "El Profesor X.", ha publicado el primer cuaderno de la obra "La Policía Gubernativa en España.", Estudio de legislacion vigente adaptado al programa de oposiciones à ingreso en el Cuerpo de vigilancia, que es trabajo de lo mas acabado y completo que se ha publicado y que

merece ser conocido no solo por los que aspiran à ingresar en dicho Cuerpo sino por cuantos se dedican à esta clase de estudios, pudiendo asegurarse que no se hallan publicado en ninguna otra compilacion tan detalladamente los preceptos que en dicho programa exige.

Se facilitará à los que la pidan en la portería del Gobierno Civil al precio de 1 peseta 50 céntimos cada cuaderno.

Diez mil pesetas

Por mediacion del Gobernador de Lugo, nuestro amigo D. Cesáreo Dueñas, candidato à la Diputacion à Cortes por el distrito de Riaño, el Gobierno del señor Canalejas, ha concedido diez mil pesetas, para reparacion de la iglesia de aquel pueblo y también ha conseguido el señor Dueñas que se proceda al estudio de la carretera de Vegamian à las Salas, por el Valle de Reyero.

Nadie podrá negar que el partido de Riaño ha recibido muchos favores del señor Dueñas y bien merece este señor que los montañeses le paguen con sus votos los beneficios que les hace, pero si lo hubiera hecho antes, nadie tendria derecho à decir que en vísperas de elecciones no debe ofrecerse nada, sin seguridades de que después se ha de cumplir lo ofrecido. Sin que esto sea decir, que la carretera à cuyo estudio se ha de dedicar la Jefatura de Obras públicas no ha de seguirse hasta su terminacion.

De todas suertes, bien está lo hecho.

TRABAJOS

Hemos visto en los aparadores del señor Miñon una coleccion de trabajos manuales, ejecutados por los niños que asisten à la Escuela graduada que dirige el señor Pedrero, cuyos trabajos, sobre todo algunos de ellos, no tienen nada que envidiar à los que pudieran hacer hábiles artistas.

Aquellos se han expuesto allí para la venta, y sus productos se destinarán para hacer un fondo al fin de hacer la excursion que proyecta à Búrgos este verano el señor Pedrero con sus petits enfans.

ELECCIONES

En varios distritos de esta capital, se hará uso en las próximas elecciones del artículo 29 de la nueva ley electoral por ser uno el candidato proclamado.

YA ESTA AHI

Por fin se ha publicado el decreto de disolucion de las Cortes conservadoras, y convocatoria para elecciones, cuyo decreto está concebido en los siguientes términos:

Real Decreto

"Usando de las prerrogativas que me concede el artículo 32 de la Constitucion de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declara disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán, en todas las provincias de la Monarquía, el dia 8 de mayo y las de senadores el 12.

Art. 4.º Por el Gobierno se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto."

Muchos, y nosotros entre ellos, dudáramos de que el señor Canalejas obtuviera de S. M. el decreto de disolucion, pues estaba en el mismo caso que Moret, à quien también se le había ofrecido, y por aquello de que el que hace un cesto, hace ciento: pero por lo que se vé, los radica-

lismos de Canalejas ya no asustan en ciertas regiones, como en otros tiempos.

De modo que publicado el decreto... de lo demás se encargarán los candidatos.

Dispepsia

Los efectos calmantes y curativos de nuestro petróleo especial en la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, y su poder de cortar la fermentación y limitar el desarrollo de bacterias, hacen que la Emulsion Angier sea de mérito excepcional para el tratamiento de la indigestión crónica, del catarro del estómago y de los intestinos y para muchos desarreglos ocultos del aparato digestivo y del vientre. Ha curado muchos casos rebeldes despues de haber fracasado otros remedios.

EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

La recetó le médico.

Wordsly House, Stonnall, Inglaterra.

Muy Señores-mios: Mi médico me ordenó que tomara la Emulsion Angier para dispepsia y afecciones nerviosas y me es grato decir que me ha hecho muchísimo bien. He estado padeciendo por dos años, pero cada dia me estoy poniendo más fuerte, con menos indigestión, mejor apetito y durmiendo mejor. He visto que la Emulsion Angier es agradable al paladar y la puedo recomendar mucho como tónico muy bueno para la indigestión ó para cualquiera que se encuentre débil.



(Firmado) Señora M. de Lewis.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

TOS. Se cura usando las pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

ANUNCIOS

SOLUCION BENEDICTO DE Glicerol-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cãries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.

En Astorga: Primo Núñez. En La Bañeza: R. Fernández. En Ponferrada: V. Hernández.

ARRIENDO

Se hace del piso 2.º, Serradores 1, de esta Ciudad, casa bien soleada. Razou, Guzman el Bueno, 6.

Pozo para conservar Hielo y Nieve

Se arrienda el que sita al camino de Asturias por cima del Cementerio, propio para Cafeteros, Fresqueros, Cerveceros y Hoteles.

Para condiciones, verse con don Gerardo Flórez Llamas, Instituto 15, ó dirigirse à su dueño D. Cayo Llamas Bustamante, en Santiago de Compostela, Pescadería Vieja, 2, 2.º

LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS

Los milagros de la Ciencia fisico-química

Todo, con esta reciente invencion, y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de hilos ni cables, según nuestro novísimo invento, obteniendo una luz igual ó superior à la producida en las lámparas ó arcos, EMPLEO en su propia casa, cinco pesetas por dia, para hombres mujeres y representantes.

Envíanse cien diferentes industrias facilísimas, à escoger. Comercio agradable, recientes y admirables novedades. En las cien diversas industrias prometidas se halla también la reciente invencion llegada ahora, LA LUZ ELÉCTRICA SIN HILOS. Enviar pedidos. Direccion:

SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—OPORTO (Portugal)

BALNEARIO de CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO :: INTESTINOS :: RIÑON :: ESTREÑIMIENTO

Para los COLICOS HEPÁTICOS, es necesario el uso de las aguas de CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curacion es definitiva.

El estreñimiento y la entero-colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones

De venta à 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías

Pedidos directos de aguas y Guias al Administrador del Balneario, en Cestona (Guipúzcoa).

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE

CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

ESPECIALIDADES DE LA CASA recomendadas para su empleo en la estacion próxima.

PNENMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor y más económico preparado contra la tos.

EMULSION SOBOCS. Especifico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. Balsámico poderoso de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS: A PESETAS 0'60 CAJITA

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES. -- PEDID SIEMPRE

LA

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente benéficos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL; Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil, Málaga



LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour Street,
Londres, 157, Inglaterra.

Depósitos en LEON: Farmacia del Doctor J. Peña.
» Farmacia de J. R. del Valle, Rua, 14.
» Farmacia de Justino Velasco.
VEGA DE ESPINAREDA: Farmacia de A. López Fernández.



LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO

ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.^a
MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.

LOS SABAÑONES

Se curan en veinticuatro horas con LINIMENTO TORTOSA; 50 céntimos frasco. De venta en Barquillo, 17, Farmacia, Madrid; y en Leon Farmacia del señor López Robles, Cervantes, 6.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

del Dr. Burgraeve

Farm. Universal Dosimétrica Burgraeveana

NUMA CHANTEAUD & C^{tes}

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgraeve.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgraeve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRAEVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja, En todas las Farmacias.